

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 037

Fecha: 09/07/2013

Página: 1 de 2

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2012 00195 JR	P-117	Reparación Directa	Gremith Ariel Colón Sierra	Rama Judicial del Poder Público – Fiscalía General de la Nación	Admite la Reforma de la Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2012 00206 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Inés María Carrillo Roa	Min. Educación- Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio- y/Ot.	Fija Fecha para Audiencia Inicial Al 18 de julio 2013 a las 10:30 A.M	8/07/2013	1
0800123 33 001 2012 00331 JR	P-14	Nulidad R. del Derecho	Idamira Inés Fragozo Cruz	D.E.I.P. De Barranquilla	Fija Fecha para Audiencia Inicial Al 18 de julio 2013 a las 10:30 A.M	8/07/2013	1
0800123 33 001 2012 00236 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	D.E.I.P. De Barranquilla	Devolver la suma correspondiente a los gastos del proceso a la parte actora	8/07/2013	1
0800123 33 001 2012 00237 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COLPATRIA S.A.	D.E.I.P. De Barranquilla	Oficiar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2012 00246 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Miladys Arzuza Martínez	CAJANAL E.I.C.E.	Deja sin efecto traslado de excepciones efectuadas por secretaría	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00037 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Marelbis del Carmen Goenaga	Municipio de Piojo	Requiere a la parte actora para que aporte Dentro de 15 días los gastos del proceso	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00040 JR	P-14	Reparación Directa	Jorge Antonio Pérez Eslava	Rama Judicial del Poder Público – Fiscalía General de la Nación	Rechazo de Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00075 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Omar de Jesús Jiménez	DIAN	Requiere a la parte actora para que aporte Dentro de 15 días los gastos del proceso	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00098 JR	P-118	Popular	Raymundo F. Marenco Boekhoud	Ministerio de Medio Ambiente- DAMAB - CRA- y Otros	Rechazo	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00130 JR	P-14	Reparación Directa	Martha Lucía Puche y Eduardo Núñez Mosquera	Min. de Transporte – INVIAS- CRA Dpto. del Atlántico- Cormagdalena	Corrige numeral 5 del auto del 24 de junio 2013	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00142 JR	P-14	Nulidad R. del Derecho	Sociedad Rodríguez Jaramillo y CIA S.A.S.	DIAN	Admite Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00153 JR	P-15	Nulidad R. del Derecho	Oscar Luis Caro Ríos	CREMIL	Rechazo de Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00155 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Sociedad Rodríguez Jaramillo y CIA S.A.S.	DIAN	Admite Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00222 JR	P-14	Reparación Directa	Jaime Pérez Domínguez	Fiscalía General de la Nación	Admite Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00243 JR	P-15	Nulidad R. del Derecho	Silvio Carvajal Muñoz	CREMIL	Admite Demanda	8/07/2013	1

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO N° 037

Fecha: 09/07/2013

Página: 2 de 2

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
0800123 33 001 2013 00245 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Ofelia Nohemí González León	D.E.I.P. de Barranquilla	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00322 JR	P-14	Nulidad R. del Derecho	Teobaldo Enrique Guillén Valdés	Universidad del Atlántico	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00325 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Arnold René Archibold Gamero	Instituto Municipal de Transito y Transporte de Soledad "IMTRASOL"	Admite Parcialmente la Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00329 JR	P-118	Nulidad R. del Derecho	Diana Luz Fernández	Fondo Nacional de Prestaciones Sociales Magisterio- Sec. De educación del Municipio de Soledad	Decreta la Nulidad de lo Actuado por factor de competencia- Remite el expediente para reparto	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00338 JR	P-118	Reparación Directa	Miryam Cova Trocha	Min. Del Interior – Min. Transporte - INVIAS – CRA-y Otros	Admite Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00359 JR	P-118	Reparación Directa	Pedro Ramírez Vásquez	D.E.I.P. DE Barranquilla	Rechazo de Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00388 JR	P-118	Nulidad R. del Derecho	Carlos Eduardo Leño Suarez	CREMIL	Rechazo de Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00402 JR	P-14	Nulidad R. del Derecho	José María González Sarabia	SENA	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00413 JR	P-15	Nulidad R. del Derecho	Esmeralda Avila Olmos	D.E.I.P. DE Barranquilla- "REDEHOSPITAL" Liquidada	Rechazo de Demanda	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00417 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Helman Rico	CREMIL	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00440 JR	P-14	Nulidad R. del Derecho	Carolina Colina Prentt	D.E.I.P. DE Barranquilla- "REDEHOSPITAL" Liquidada	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00447 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Humberto Noriega Monsalvo	D.E.I.P. DE Barranquilla- Concejo Distrital de Barranquilla	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1
0800123 33 001 2013 00457 JR	P-117	Nulidad R. del Derecho	Hilaria Antonia Quiñonez	D.E.I.P. DE Barranquilla- "REDEHOSPITAL" Liquidada	Concede el término de 10 días para subsanar	8/07/2013	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/07/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
 Secretario General